

**Período de sesiones sustantivo de 2014**

Nueva York, 23 de junio a 18 de julio de 2014

**Cuestiones sociales y de derechos humanos:  
adelanto de la mujer****Resultados de los períodos de sesiones 54°, 55° y 56°  
del Comité para la Eliminación de la Discriminación  
contra la Mujer****Nota de la Secretaría**

1. Esta nota se presenta de conformidad con el artículo 21 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer<sup>1</sup>, en que se dispone que el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer informará anualmente sobre sus actividades a la Asamblea General por conducto del Consejo Económico y Social.

2. En el sitio web de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ([www.ohchr.org](http://www.ohchr.org)) se puede consultar una nota de la Secretaría sobre los resultados de los períodos de sesiones 54°, 55° y 56° del Comité ([E/CN.6/2014/CRP.1](http://www.unhcr.org/refugees/cn/6/2014/crp.1)) en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas. El informe del Comité sobre sus períodos de sesiones 55°, 56° y 57°<sup>2</sup> se presentará a la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

<sup>1</sup> Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 1249, núm. 20378.

<sup>2</sup> *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo noveno período de sesiones, Suplemento núm. 38 (A/69/38)*.

